

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

Maria Beatriz	Estrada	Ibarra
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciada en Contaduría Pública, egresada de la Universidad de Guadalajara 1994-1997

- Diplomado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, impartido de forma virtual por el Estado de Coahuila
- Diplomado en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, impartido de forma virtual por el Estado de Coahuila
- Diplomado en las actualizaciones en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, impartida por el Estado de Coahuila
- Diplomado en Relaciones Públicas Impartido por la Universidad Autonoma de Guadalajara.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las Instituciones, dependencias o empresas y períodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Licenciada en Contaduría Pública, egresada de la Universidad de Guadalajara 1994-1997, con más de 20 años de experiencia administrativa, contable y fiscal en la administración privada, municipal, estatal y federal.
Dentro de la administración pública municipal, en el Municipio de Zapopan 1998-2003 dentro de la Dirección de Contabilidad, desempeñando el puesto la jefa administrativa haciendome cargo de las cuentas por cobrar y la implementación de la digitalización de la documentación generada así como también fungí como jefa de presupuestos por lo que formulaba y controlaba el presupuesto del mismo.
En el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga 2004-2006 trabajé en la Tesorería como jefa de Contabilidad, realizando los registros contables y presupuestarios de ingresos-gastos para realizar la cuenta pública.
En el Ayuntamiento de Guadalajara 2007-2009. En el Ayuntamiento de Guadalajara me desempeñe en el puesto de Jefe Administrativo en Relaciones Públicas tiempo en el que estuve como responsable de la gestión y aplicación de recursos humanos, financieros, materiales e informáticos.
En la Dirección de Contabilidad del Estado de Jalisco 2011-2013 Supervisor de Ingresos Federales, donde me encargaba de solicitarlos así como llevar el correcto control y registro de los mismos.
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) 2015-2016 desempeñe el puesto de Tesorera, teniendo a mi cargo el área de Contabilidad, Ingresos, Egresos, Recursos Humanos y Materiales como así también el control presupuestario y la elaboración de los Estados Financieros.

Actualmente, me desempeño como Capacitadora, Consultora- Investigadora dentro del INDETEC, desarrollando exposiciones presenciales y consultorías telefónicas y/o vía web (en plataformas virtuales) a los Servidores Públicos que conforman los poderes en sus tres niveles, organismos autónomos y Organismos Descentralizados de las Entidades Federativas y sus Municipios, entre ellos a Presidentes Municipales, Directores de Contabilidad, Jefes de Departamento.

Algunos de los temas más relevantes de las exposiciones y talleres prácticos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementación de normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Registro Contable y presupuestal de los Ingresos y Egresos Públicos
- Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios
- Registro presupuestal y patrimonial de los bienes
- Formatos de la Ley de Disciplina Financiera
- Transparencia de la Información Financiera, Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Jalisco

Guadalajara

05

Diciembre

17

a

de

de 20

Estado

Municipio

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la [Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas](#) y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.